

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6976** *IMALXA IMPERMEABILIZACIONES, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 160/09 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Francisco Sánchez Ortiz contra la empresa Imalxa Impermeabilizaciones, S.L., sobre Cantidad se ha dictado resolución de fecha 22 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.198,83 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120017796-1